



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

ACTA N° 982-7-2025

En Santa Marta D.T.C.H., a los 11 días del mes de julio de 2025, la Universidad del Magdalena en ceremonia de graduación y previo el solemne juramento de rigor, otorga el título de:

MÉDICO

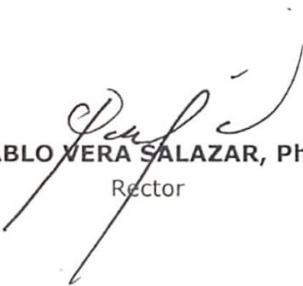
A

JAVIER ANDRES OSPINO ROMERO

Identificado(a) con C.C. N° 1037637384, quien cumplió con los requisitos exigidos por el Programa de MEDICINA, registrado en el código SNIES N° 10059.

Aprobó **PRÁCTICA PROFESIONAL**, como modalidad de trabajo de grado.

En constancia, firman:


PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector


MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registro: 61-982

Código de verificación y seguridad
ng2Qtd71lkM!





LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

En nombre de la República de Colombia y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
mediante Personería Jurídica - Resolución No. 831 del 3 de diciembre de 1974



Teniendo en cuenta que

JAVIER ANDRES OSPINO ROMERO

C.C. N° 1037637384

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la universidad, le otorga el título de

MÉDICO

Dado en la ciudad de Santa Marta, a los 11 días del mes de julio de 2025

Acta No. 982-7-2025

Registro 61-982

PABLO VERA SALAZAR, PhD

Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN

Secretaria General



ng2Ctd7/1kM1

La República de Colombia y en su nombre



El Colegio Franciscano De San Luis Beltrán

Santa Marta

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional. Con Licencia de
Funcionamiento No.1813 de Octubre 24 de 2.003, de la
Secretaria de Educación Distrital.

Confiere a :

Javier Andrés Ospino Romero

Identificado con TI. No.94100117104 expedida en Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media, año lectivo 2010, según los planes y programas de estudio
vigentes, Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Decreto 1290 de Abril 16 de 2009.

El Rector

FRAY JOSE HERNANDO MORENO PATIÑO, OFN.

La Secretaria

CARMEN SOFIA BARROS INSIGNARES



Anotado en el control interno del Plantel en el Libro No.002 Folio No. 057

Diploma No. 0103971710410

Dado en Santa Marta, a 27 de Noviembre de 2.010